

FOLKLORE ARGENTINO

Escuela N° 21 de Huaco

Director a Teresa A. de Andrade

TRABAJOS ENVIADOS

		CANTIDAD		
1° - Creencias y Costumbres.	A. Creencias y prácticas supersticiosas.	a) Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturaleza inanimada.....	28	
		b) Supersticiones relativas a plantas y árboles ...	20	
		c) " " " animales	13	
		d) " " " faenas rurales.....	13	
		e) " " " juego.....	8	
		f) " " " la muerte, juicio final.....	12	
		g) Fantasmas, espíritus, duendes	5	
		h) Brujería.....	39	
		i) Curanderismo.....		
		j) Mitos.....		
		k) Cosmogonía.....		
		B. Costumbres tradicionales.	a) Ceremonias con que se solemnizan algunos acontecimientos, tales como nacimientos, matrimonios, muertes	6
			b) Juegos.....	6
		2° - Narraciones y refranes		a) Tradiciones populares.....
b) Leyendas.....	2			
c) Fábulas, anécdotas.....	2			
d) Cuentos.....	238			
e) Refranes, adivinanzas.....				
3° - Arte.	A. Poesías y canciones	a) Romances, poesías de los aborígenes, poesías populares de género militar o épico que canten escenas, episodios, luchas, costumbres, etc. de las invasiones inglesas, guerra de la independencia y guerras civiles posteriores.....	15	
		b) Canciones populares.....	270	
		c) " infantiles.....	2	
B. Danzas.	a) Danzas populares con o sin acompañamiento de canto.....	12		
4° - Conocimientos populares	Conocimientos populares en las diversas ramas de la ciencia (medicina, botánica, zoología, astronomía, geografía, etc.)	a) Procedimientos y recetas populares para la curación de enfermedades		
		b) Nombres con que vulgarmente se designa a los cuadrúpedos, pájaros, peces, reptiles, insectos, árboles, plantas, pastos, etc., de la región y lo que se sabe de ellos.....		
		c) Nombre con que vulgarmente se designa a los planetas, estrellas, constelaciones, tanto entre la gente del pueblo, como entre los indígenas y lo que se dice de ellos.....		
		d) Nombres de sitios, pueblos, lugares, montañas, sierras, cerros, llanuras, desiertos, travesías, etc. de la región y lo que se sabe de ellos....	76	
		e) Nombres de minas, salinas, caleras, etc., de la región y lo que se sabe de ellas.....		
		f) Nombres de ríos, riachuelos, arroyos, torrentes, manantiales, fuentes, pozos, lagos, lagunas, etc., de la región y lo que se sabe de ellos.....		
		g) Nombres de caminos antiguos, veredas, atajos, puentes, sendas, pasos, vados, etc., y lo que se sabe de ellos.....		
		h) Tribus indígenas de la región, religión, usos, costumbres, etc.....		
		i) Lenguas indígenas, apuntes de gramática, vocabularios, frases sueltas.....		
		j) Locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, semejanzas, chistes, motes, apodos, modismos, provincialismos, voces infantiles, etc.....		
		k) Otros conocimientos.....		

OTROS TRABAJOS

Documentos antiguos	4
"La sirena", dibujo	1

21

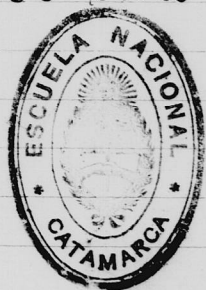
2

Miño - Belén.

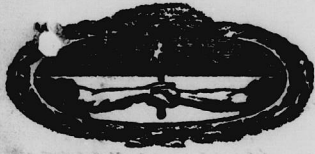
Escuela Nacional n.º 21

Remitente - Teresa Carias de Andrade.

Una carta original de emancipación
dada por un padre a su hija
en el año 1864



Teresa A. de Andrade



SEGUNDA CLASE VALE DOS REALES Y SIRVE
PARA EL AÑO DE 1863, 1864 Y 1865.



3

En este pueblo de Peleu a diez y ocho dias de
mil ochocientas sesenta y cuatro; yo D. Miguel Olivera
del mismo, por el mucho amor que profeso a Corazon
Olivera mi hija legitima mayor de edad de veinte y
años, y desea que tenga de sus aumentos, cono-
ciendo que es bastante apta para gobernarse y adminis-
trar sus bienes, he deliberado emanciparla, usando de la fa-
cultad que las Leyes me permiten, de mi espontanea vo-
luntad, en la mejor forma que haya lugar en otro, ser-
vado del que me compete = otorgo que also, quito, abdi-
co y me desprenda enteramente del dominio y patria po-
testad, que hasta ahora he tenido sobre la persona y bienes
de mi referida Corazon mi hija, y en su consecuencia,
le confiero el mas amplio, eficaz e irrevocable poder, licen-
cia y facultad, para que desde hoy en adelante comercie,
trate, contrate, comparezca en juicio, y administre por si o
sus apoderados, los bienes que adquiriera, y los que le
entregare mas tarde = De todos los cuales, y de los que
por cualquier motivo, causa o razon le perteneciere en lo
subscrito, use y disponga a su arbitrio por contrato
entre vivos, o ultima voluntad, segun le permitan las Le-
yes sin mi dependencia ni intervencion, como de cosa suya
propia y adquirida con justo titulo: formalice las escri-
turas conducentes: pida judicialmente lo que le com-
berga; y practique cuanto fuere necesario y otro cua-
lesquiera libre de todo dominio y potestad; al cuyo fin
desde ahora me aparto, desisto y quito absolutamente
del otro que como padre tenia y podia tener al usu-
fructo de todos sus bienes, y los cedo, renuncio y tras-
paso enteramente en la prenotada mi hija, y siendo

PÁGINA POCO LEGIBLE

SECRETARIA DE JUSTICIA Y FISCALIA
AÑO DE 1861



Necesario, de pago de el gracia y donacion, para e irrevocable en sanidad con insinuacion y demas firmezas legales; y fido alas justicias de prueben y ratifiquen esta escritura testrajudicial, hasta elebarla a instrumento publico para su mayor estabilidad y validacion, que por ahora solo se formalizo ante los testigos encriptos, todos vecinos de este lugar, ante los cuales formalizo esta escritura; y en señal de verdadera emancipacion, tome dela mano ami nominada hija Corazon y la solte y aparte de mi = y me obligo a no rebocar ni reclamar total ni parcialmente esta emancipacion, dando poder a los Señores Jueces de este pueblo me compelan al mas exacto cumplimiento de todo lo otorgado, en fie de lo cual y por no saberlo hacer roque a uno de los testigos D. Ignacio Bulacio firmase por mi =

Arrengo del otorgante P^o Miguel Olivera, y como testigo Ignacio Bulacio Ego Demetrio Lopez

Ego, Joaquin Balboa

Don Juan Salas.

Escuela Nacional N.º 21

Remitente. Correo Cinas de Andrade

Citas y diligencias firmadas como
testigo, por Don Feliciano de la
Vieja Salas en 1789, y que
después fue Gobernador de
Catamarca.

Fue también encontrado en papeles de
familia y edición por el señor
Don Juan B. Andrade.



Correo A. de Andrade

Museo. Belén.

Escuela Nacional n.º 21

Remitente. Teresa Arias de Andrade.

Decreto de los reyes católicos. Con Fernando y

Doña Isabel instituyendo los

Virreinos y Provincias en las Américas

en

1501

cedido por el señor Fernand P. Andrade que lo
conservaba entre sus papeles de familia, cuyos
antepasados fueron los fundadores de la ciudad
de San Juan Bautista de la Rivera de Londres.

Teresa A. de Andrade



PÁGINA POCO LEGIBLE



Ley segunda título diez y seis

Libro primero de los Indios

Dn. Fernando
Y Isabel en Granada
ca. oct. 9
1503

Nos mandamos, q en todas villas yndias, y las yndias firmes
del mar oceano se pague, y toben los diezmos y tercias en los
frutos, cosas y ganancia siguientes:

Primera. Et que coziere trigo, o cebada, o centeno, o mull, o maiz
o panza, o escanda o bera, o garbanzos, o lentejas, o garban-
pan, o yexbar, o qualquiera otro pan, o legumbres, o semilla
paguen de diezmo de diez medias una, y si ubiere alguna co-
sa de estar que no se aia de medir, pague de diezmo de las
char cosas, de diez una, el qual dho diezmo se pague en el punto
de suer, primero la semilla en la sarta, o en otro punto al-
guno.

Otro. Si se pague diezmo del arroz despues de puesto en sus
sacos, y bultos, et que lo aie de pagar, en casa del q lo
pague diezmo del arroz.

Item se pague de diezmo enteramente de corderos, la lana, de hor-
nas, vellor, ganchones, a nascer, palominos, aung se coman en
casa del q se cria.

Item. Obisgan, si vienen a reportar de un lugar, o otro, o vertubi
de un alio, por espacio de medio año, poco mas, o menos, pague
los corderos, la parroquia donde fueren parroquianos el tercio
del tal ganado, y la parroquia donde se faciere; y si estubiere a
li espaldas de un año, o de dos, pague el diezmo de la parroquia don-
de esta.

Item. Pague diezmo de la leche, que se vendiere, y de la que
sea. Algarrado, y de que sea, y de la parroquia donde se
con tal ganado que se cria, y de la dha parroquia don-
de se tranquila se.

Item. Pague diezmo de los caxexa, potros, chuleto, y zorra-
cos al tiempo que los crian, o de los que se crian, y de los que
y aben, al tiempo que se puegan criar. Sea la madre de
diezmo, y de los cordos, medio, y quando se criaren de diezmo,
pague la mitad al que cria, y la otra mitad por el dho hebelo entero,
y si taler criar, no llegare a diez, ni a cinco, estimere el de
ellos, y si dos buenas pezonas, una por el que debe el diez-
mo, y otra por el que lo cria, y pague el diezmo si lo
que fueren estimado.

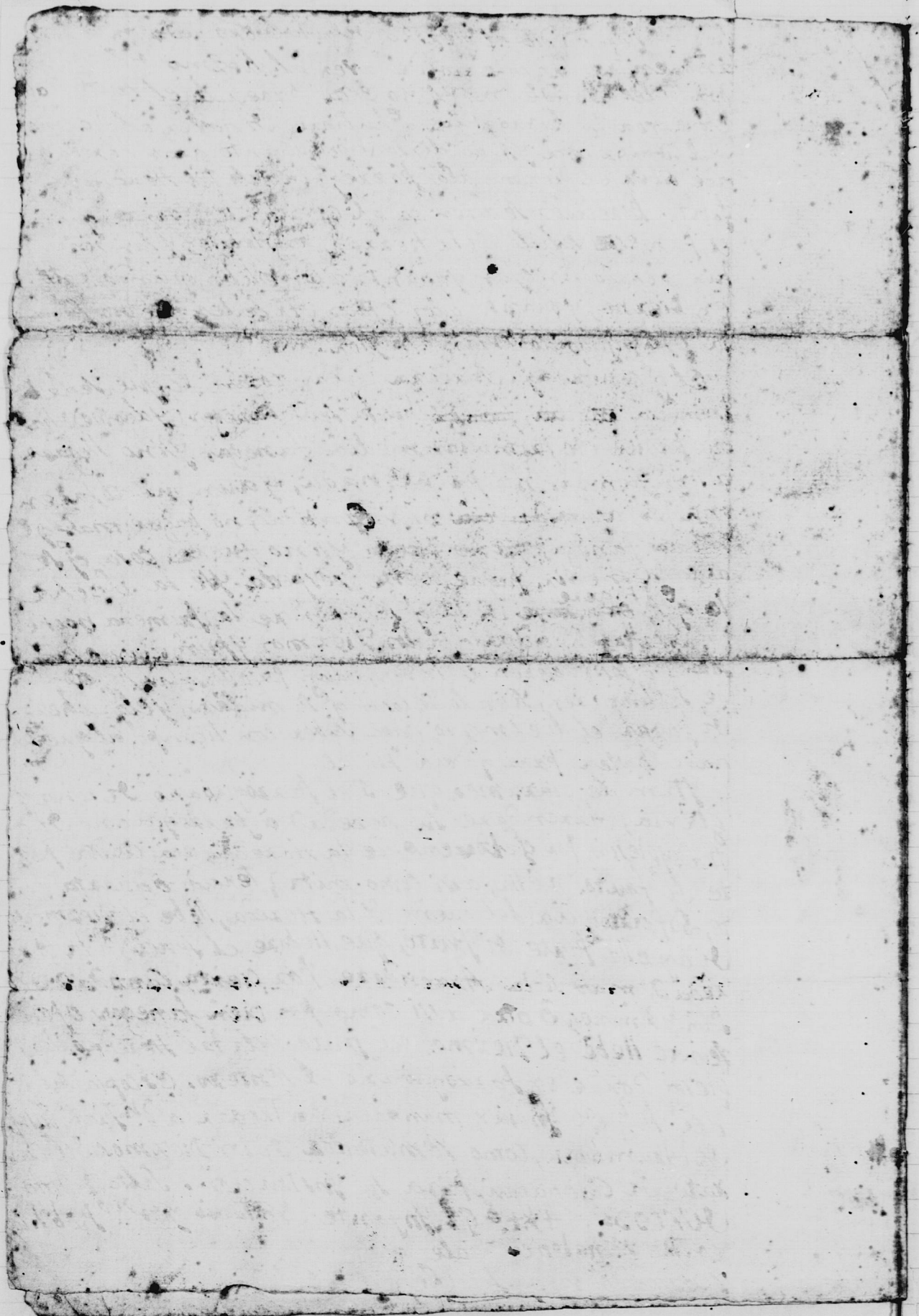
Item. Se pague de todo el fruto de qualquiera haboier, auno
que se coma en casa, del que lo criare, excepto si las frutas
y vellor, y que no se hade pagar diezmo, y lo que lo hubiere

parta por medio el diezmo de la tal heredad en aquel
año, entre los que as de aver el diezmo del convec
dor, y del vendedor; y si no está parecida el punto
de haver la parroquia, y hubiere de haver el diezmo
del convecador, y si no dixer lo contrario, quanto a las heredades
de aver el diezmo, ala parroquia de la tal heredad.
Y tanto parecidos se dicen en el caso antecedente quando
el punto es edile de la tierra, y los Arzobispos, y las Bispas
han echado las ojas, y quanto a los Obispos, quando estan
en vienne, y quanto a los otros Arzobispos, que no pierden
la oja quando estan en flor.

El que cogiere qualquiera de las cosas de que se debe
pimir media fanega hasta seis fanegas; y donde ha
bu pague se pimir media fanega; y si no llegase
a seis fanegas, no pague, nada; y aun que lo pieren
mucha cantidad, no pague, mas de
media fanega; y si no fuere y si no fuere con que se
aia de media, pague, a este respeto; y si la deche
lo que se pieren de la que se siñare la primera noche.

Los Arrendadores de los Diezmos, y pimir a los
pares de los tubieron de haver, ovan pimir a los
de se unipcion, siendo de color que se milian, y el que
de pagar el diezmo, lo haga saber con tiempo, al que lo
hade haver, para que vaya por el.

Y tem de claramos, que si el parroquiano de una y
gloria, Axer pare su heredad a parroquiano de o
tra y gloria, por el duceno de la heredad, asi desta par
te de fruto, y ella, asi como mitad, tercera, o quarta, por
te, de parroquia del dueño de la heredad, debe el diezmo
de aquella parte de fruto, que le dare el punto de la he
redad, mas si la Arrendare, por cierta cantidad de
pan, y dinero, o otra assi como por cien fanegas, o por
ciento debe el diezmo. El punto de la tal heredad, de y
gloria donde es parroquiano el Rector. Es lo pia de la
Lei. 1.ª de Indias, mandada en Tregas a don Juan Tafel
de Aramburu, como Rematador de los Diezmos del Con
xato de Cochagua, para su sustentacion. Salta de Indias
de todos. Art. 9.º Infante. Notario por no publico
entre singularer vale q
porrado no debe



FOJA EN

BLANCO

Huaco. Belén.

Escuela Nacional n.º 21.

Promisente — Teresa Arias de Achade. (Directora.)

Todos estos datos, son conocidos por todo el pueblo.

Creencias y costumbres.

Supersticiones relativas a fenómenos naturales.

La Luna — Según en la forma que se presente la luna indica algo: Si esta muy "echada", quiere decir que habrá muchas lluvias en el mes. Si solamente está inclinada, indica vientos y muchas muertes.

Truenos y rayos — Se cree que las fuertes tempestades, de piedra y granizo, son enviadas por el cielo, en castigo por alguna grave falta cometida, por un mal cristiano. Es por eso que se cree que cuando un bendito se hace cruces de sal y ceniza en el suelo.

Se tiene la idea que la piedra, se mueve, una vez que encuentra el humo bendito. Las cruces de sal y ceniza las tiene que hacer el hijo mayor de la familia.

Luz mala. Es un alma en pena, y que no puede decir nada a nadie de frente, sólo solamente por la espalda; se comprende visto, porque cuando la siguen siempre va adelante y si se retiran, camina por detrás. Hay que tratar de saber lo que esa alma desea, pues unas veces quiere misas, otras veces oraciones etc., y haciendo lo que pide sale de sus penas, dejando también de espantar.



Teresa A. de Achade

15

Supersticiones relativas a plantas.

"La pala y el molle, no deben criarse en las casas de familia, porque las personas de esa casa tienen muy corta vida, a causa de esas plantas."

"El coreho, es ruina."

"La higuera tiene aire, y cuando una persona duerme debajo de esta planta se enferma y muere."

Supersticiones relativas a animales.

"La bechuga, que canta cerca de una casa, indica una desgracia; casi siempre es porque va a morir un miembro de una familia."

"El picaplor verde, indica alegría para la persona que lo ve primero."

"El picaplor gris, es mal augurio para el que lo ve primero."

"La cuña blanca, trae suerte; generalmente anuncia que se va a recibir dinero."

"Cuando un caballo tiene una pata blanca se dice: calzado de una, no lo des por plata alguna."

"Cuando el caballo tiene dos patas blancas; dicen: calzado de dos, no lo vendas que es para voz."



Huaco

Escuela Nacional N.º 21

Terresa Arias de Andrade (Directora)

Estos son refranes que todo el pueblo los sabe -

Refranes-

1 El que se viste con lo ajeno,
en la calle lo desnudan.

1 El que no está hecho a bragas,
las casturas le hacen llagas.

1 Quien su cólera no enfrena,
lleva consigo la pena.

1 Largo y delgado,
bonto y templado.

1 Palo pegarse,
ni Dios quitau -

1 Del árbol,
la hoja.

1 Cuando el río suena,
agua trae.

1 Perro que no cae,
no halla hueso

No hay mal que por bien no venga



fin
Terresa Arias de Andrade

Huaco (Belén)
 Escuela Nacional N.º 21
 Teresa Ariza de Andrade (Directora)

Estas supersticiones de las Brujas, los sabe todo el pueblo, y son antiquísimas, como nuevas, pues hoy en día se cree en ellas, como cosa de ahora

Las brujas

En este pueblo se cree en las brujas; se dice que estas estudian en la Salamanca - : unas para "hacer bien", otras para hacer mal.

Las personas que estudian para hacer mal, solo se ocupan como lo dice la palabra, de hacer mal, todo el mal que pueden, a sus semejantes producen doler enfermedades de todas clases, surtiéndoles la comida con basuras, y otros detritus - Las enfermedades que las brujas dan, las efectúan echando polvos venenosos (polveros brujos) en las sustancias alimenticias, de cualquier clase que estas sean.

Muchas veces se presentan las brujas en forma de animales (perros, perros, gatos, paperos negros etc.) en la casa donde se andan haciendo mal - Créese que a estos animales hay que matarlos, o pegarles hasta sacarles sangre, para que no vuelvan a indagar.

Los males que hacen las brujas, solo pueden ser curados por otras brujas, que son las que se ocupan de "hacer bien"; estas, curan por diversos medios "secrets", que emplean en los casos oportunos.

Hay la creencia de que las brujas que estudian para hacer mal, son siempre ricas, pues el diablo las ayuda, y que las que estudian para hacer bien, son siempre muy pobres.

fin

Teresa A. de Andrade

Yacu - (Belén)

Escuela Nacional N.º 21 -

Bertha Arias de Andrade - (Directora)

Las narró: D.ª Froilán Chaves

Edad 85 años

Se cree que las caben pocas personas -

Adivinazas

El arriero con su tropa.

Lo que vi el arriero en campaña

No lo vi el rey en España

Ni el pontífice en su silla

Ni Dios con ser Dios lo vi -

Las espuelas, el látigo, y el caballo
Trin que le suena, trin que le da
 lo que lleva medio las piernas
 ¿ como lo da ?

El tiesto

Estaba un negrito

sentado en un altito

mirando blanquito

El zuri

¿ tiene alas pero no vuela

¿ es mas ligero que tu abuela

La miseria

Dicen que de Ley careces

¿ que de muy mala cara

A quien me tiene perezo

soy inquisiosa y avara

¿ a toda maldad me oprezo

Bertha Arias de Andrade

Adirnamzas

El ataúd.

El que lo hace, lo hace cantando, el que lo recibe, llorando, y el que lo mira no lo ve.

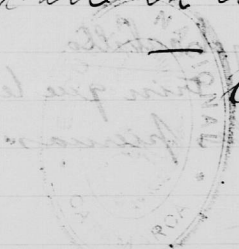
El humo.

Antes que la madre nace
El niño ya anda rodando.

El secreto.

Mientras estás preso, existo
Y si me pones en libertad muero.

Lucerna A. de Anchaide



Huaco (Belén)
 Escuela Nacional No 21
 Teresa Arias de Andrad (Directora)
 Así sabe toda la gente del pueblo
Curauderismo

Ejemplos:

"El hígado de horro, tostado y en infusión, cura de la pulmonia

"Con una infusión de huano de armo, se cura de una fuerte indigestión

"Echando en las veas, olivo bendito, azúcar, yerba, yareta, rosas, y haciendo recibir el humo a los chicos, los sana del curto-

"La infusión de cascara de quirquincho, cura de la tos

"Echando un pispo en el ojo, cura de la nube-

"Del mal de ojos, se sana haciendo caer dentro, las gotas de agua que caen de un atadito con puesto de hojas de algarrobo, tabaco, azúcar, semilla de algodón, mojado en agua tibia -

Teresa Arias de Andrad

Huaco. Belén
 Escuela Nacional N° 11.
 Bureau Abrias de Lophade.
 Poemas populares.
 Coplas para cuecas.

Cara que este tanto
 No enredito causa
 palomita
 Que tu eres el modelo
 De la inconstancia
 señorita.

Dices que no me quieres
 (palomita) porque no tengo
 palomita.
 La nariz afilada
 los ojos negros
 señorita.

Coplas para chacarera.

Chacarera, chacarera
 Chacarera de los baños
 De día cuidas tu chacra
 Y de noche son los daños.

Chacarera, chacarera
 Chacarera de allí abap
 Como no cuidas tu chacra
 Si te uenta tu trabajo.

Chacarera, chacarera
 Dame de tu pecho un ramo
 No me llames chacarero
 Chacarero no me llamo.

Chacarrera, chacarrera
Ahi nomás quele es
que uno van de tener gusto
Solo yo he de proveer.

coplitas.

Yo soy como Dios me hizo
Y en partes como yo quiero
Cuando me empapan los pies
Cuando me amagan los feos.

Yo soy como la acifuma
pendiente en el divan.
Por más poco que me quieran
No me pueden olvidar.

Yo soy toro en mi rodeo
Y también en rodeo ajeno
Donde brama el toro grande
No hala ninguno ternero.

En la torre de mi gusto
Donde más alto me vi
Fueron los simientos falsos
Otro subió y yo caí



Escuela N. de la Ciudad de Guatemala

4 Huaco - Seleu

Escuela Nacional N.º 21.

Teresa Rojas de Andrade. (Directora.)

no nació D.ª Esperación Olivera de 90 años de edad.

Costumbres tradicionales.

Ceremonias con que se conmemoran ciertos acontecimientos, como matrimonios y divorcio. - sonertes -

En los matrimonios de los primitivos se acostumbraba que una vez casados, los novios se sentaban en unos sillones colocados en el estrado de la sala. Desde allí presenciaban el baile; a ciertos intervalos la novia decía dirigiéndose al padrino "que paze el músico que la novia que se mojar". y el novio agregaba "y tabiz quera caçar".

Entonces el padrino y la madrina, caían a la novia bajo palio y con acompañamiento de música los instrumentos que se usaban era la quena (flauta grande) el acordeón, y bombo.

Divorcios. Los casados podían separarse, solamente en el pretel de la Iglesia. El sacerdote, los desunía y después de su ceremonia en que se daba de comer pan y se ponía pino al marido; y a la mujer se la embutaba en la misma iglesia, quedaban libres ya de los lazos que habían contraído en el matrimonio.

Teresa de Andrade



Muertes

cuando un difunto daba mucho trabajo para conducirlo al cementerio, lo bajaban de la escalera en los lloraban y le daban de mudasos; así iba quieto y no daba más trabajo.

Siempre se acostumbraba beber mucho en los velorios y así llevaban vasijas con licor para el consumo.

cuando el difunto era un niño pequeño, se bailaba en la familia y por varios días se lo tenía prestado en algunas casas que lo pedían para bailar.

Abasco - (Belen).

16

Escuela Nacional No. 27.

Teresa Arias de Andrade (Directora.)

Antiguos cantos ~~infantiles~~ populares,
Los sabe todo el pueblo

Canto Vidalita.

¡Hay! cañita y caña
¡Hay! cañaverd
¡Más vale ser perro
Y no federal

A mi vidita, cañita y caña.
Se quisiera dar, cañaverd
Un ramo de flores
De aquel naranjal.

¡Hay! cañita y caña,
¡Hay! cañaverd
¡Más vale la muerte, y no federal

21#

Fin

Vidalita.

Se acostumbra, en carnaval que dos niñas o una
niña y un joven se coronen; o hacen con coronas
de masa fina o de queso.

Para esto, se colocan las comadres o compadres
en el centro de la sala, o del círculo si se han
reunido en el patio; en el acto de colocarse la
corona todos hacen de tamara, haciéndola en
el baullo, pedazos. Mientras tanto, los músicos y
algunas niñas cantan una vidalita pro-
pia para las circunstancias.

comadre, comadre

¡Hay vidalita

La mia coronar.
Comadre, comadre
Hay vidalita
La mia coronar.

Vamos a la plaza
Hay vidalita
Dud hay mucho que ver
baballito blancos
Hay vidalita
Hechos de papel.

De aquel perro verde
Hay vidalita
Bajan mis orejas
Unas peladitas
Hay vidalita
Otras sin orejas

Vamos ramos, ramos
Hay vidalita
Doebra en dedal
Diceu que no cabe
Hay vidalita
Con el carnaval.

Vamos, ramos ramos
Hay vidalita
Al campo a dormir
Porque la justicia
Hay vidalita
nos hay perseguir.



Bureau d. de Andrade

Huaco. Belén
Escuela Nacional n.º 21
Cereza - bias de Andrade

17

Danzas.

Los aires.

Es bailado por una sola pareja.
Cuando el músico cantaba, (diciendo:
aires, aires, aires, una pueltita daré.
Ambos dan una vuelta redonda, mientras
el músico canta: aires, aires, aires, una rela-
ción daré; y los quedan en su puesto, uno al
frente del otro a cierta distancia; entonces
acercándose el varón dice una relación. E.g.

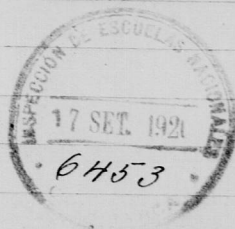
La paloma más amante
que dentro mi pecho tenía
¡Hay se quiere separar
¡Hay que desdicha la mía!

Después el músico repite la primera parte y la
pareja da otra vuelta; entonces contesta la
mujer:

Pense que linda me fuere
¡me daré a contarle
Pero más me corresponde
La paloma más amante
Con esto termina el baile; acostumbrándose
que la misma pareja, baile dos veces.



Cereza A. de Andrade



Huaco - Belén

Escuela Nacional n.º 1
 Barrio Lomas de Bondade
 Estos juegos son conocidos por casi todo el pueblo.

○ Juegos infantiles

"D. Juan de las Baras Blancas".

Los niños forman una fila colocándose uno al lado del otro y todos tomados de la mano.

El niño o la niña de un extremo, hablando con el del otro extremo dice: D. Juan de las Baras Blancas; éste contesta: Mañe Ud. en su gloria;

- ¿Cuántos panes hay en la horca?

- 25 y un quemado.

- ¿Ayuden lo quemado?

- La perisá judea.

Todos contestan: que se la horque, que se la horque por dañina.

Entonces la fila pasa por entre la primera niña y la 2.ª quedando así dando la espalda para doblar el dedo el frente. Luego se principia como la primera vez continuándose hasta que todos los de la fila quedan cruzando los brazos en el pecho, pero siempre tomados de la mano.

Cuando todos están en esta forma ofrecen ellos mismos una cadena para vender; diciendo: ¿quiere comprar cadena? y les responden si es fuerte, si; entonces tiran 2 de los extremos hasta cortarse la cadena.

○ Otros juegos infantiles muy usados.

"La mamá quechuna".

"Maznilla, maznilla"

"El lobito"

Huaco Belin

Escuela Nacional N.º 11.

Cuerpo Acad. de Bondade.

Este juego es muy usado en las reuniones.

Juegos de Sociedad.

El ratón.

Todos forman un círculo y uno queda en el centro con los ojos vendados y lleva una barita en la mano.

El círculo da vuelta y el del centro estira la mano con la barita al que lo toca quitando imitando al ratón.

Si se deja conocer por la voz, da prenda y para al centro en lugar del anterior que para al círculo. Cuando todos han jugado, cesa el juego y se procede a sacar las prendas por medio de sortijas.

Otros juegos muy populares son: la reñia; el gran bonete; la lotería etc.

Cuerpo Acad. de Bondade

México (Bélem)

Escuela Nacional N° 21

Merese Arias de Andrade (Directora)

La Navarro: Pastora Moreno

Edad 35 años

Esta Decima, es una canción popular antigua

Decima de los Santos

Un lucido regimiento
que en la gloria se ha formado
Cristo va de Coronel

Marchando con gran primor
y de sargento mayor

Va el Patriarca San José

El Arcángel San Gabriel

Marcha de primer Sargento

Alfereís de un gran portento

Va un Serafín con Francisco

Solo en el Cielo se ha visto

Un lucido Regimiento

De Teniente va San Juan

Al costado de la Armada

San Diego, Cabo de escuadra

San Andrés ha militado

De cadete San Sebastián

San Agustín se ha presentado

De Alfereís abanderado

Va este lucero Domingo

Este regimiento tan lindo

que en la gloria se ha formado

Un Santo Tomás de Aquino

Va de valiente soldado

y de Capitán graduado

Va un Teniente Felipino

San Justo y San Marcelo
Hacen frente al batallón
Se presenta San Ciriaco
Como primer ayudante
De aquel escuadrón triunfante
Dá con armas la oración

Ya marcha el primer tambor
Con cajas y con clarines
Ángeles y Serafines
Y un angelito Doctor
Jefe del Estado Mayor
San Pedro se ha presentado
Echa la vista al costado
Le dice San Anacleto
Oficiales van completos
Andan muscando soldados.



fin
Teoría de la Música

Huaco - Belén.

Escuela Nacional n.º 4.

Verera Arías de Andrade

Me lo contó mi madre ya fallecida en el año 1903
de 75 años de edad.

Experiencias y refranes.

Exposición Popular.



Por este pueblo (Belén) pasó el General Lavalle en el año
1840, con su ejército hacia Guay.

Seguramente como el ejército venía sufriendo mucho
hambre y frío, por todos los pueblos que pasaba, saquea-
ba como quería, dejando sus habitantes en la mayor
miseria.

Mi madre recordaba cómo temían los quehuesos la llegada del
ejército, ya sabían lo que venían haciendo en los pueblos
por donde pasaban; y todos enterraban objetos de valor o
ocultaban donde podían, sea en los cerros, en las lanchas o
encima de las casas; los hombres, disparaban a los cerros,
a los sembrados o a un lugar en donde no podían lle-
gar los soldados.

Ella recuerda muy bien que cuando aquí se tenía ya
la noticia que venía el ejército de Lavalle, los padres de
ella se prepararon para ir al Distrito de la Ciénega, a 4
leguas hacia el N.º, llevando todo lo que podían, especial-
mente los objetos de más valor como iban muy pesados
por las cargas y los niños, llegaron por la noche, no fu-
diendo por vista recordar nada. Al amanecer del día si-
guiente, los peones fueron al potrero a traer los animales
(para que llevaran) al cerro a esconder lo que llevaron,
pero como la cara de mis abuelos está situada en
un alto y sobre el río, alcanzaron a distinguir que
llegaban por el río los soldados en orden, lo que los
hizo comprender que ya andaban saqueando el pueblo.
Dieron la voz de alarma y todos los hombres dispararon al-

curo. (La casa está constituida al pie del cerro y sobre la margen izquierda del río de la Vieja.)

En la casa solo quedaron mis abuela, una hermana de ella, y varios hijos entre ellos, mi madre como de 7 años. Entre cuenta que todo lo sacaron al patio; las cargas todas sin desmenuar y deratándolas sacaban todo lo que ellas tenían; una "petaca" (briul que se fabricaba de cuero de mono) con paños, también guardaban para llevar las paños y dice que ella se sacaba por medio de los soldados y llevan. Había paños en las faldas del vestido; ese que como una chica no le hacían nada.

Además llevaron la ropa; hazadas a los colchones los desrocian y derramaban la lana y guardaban la tela. A las señoras les quitaron hasta los pañuelos con que estaban tapadas, aros, anillos etc; mi abuela dice que quedó tapada con una mitad de una sábana que tenía guardada entre unos trapos viejos.

Cuando se acabó el día paró el ejército, volvieron los hombres recién a la casa.

Toda la hacienda que encontraban a su paso la carneaban, llevando todo lo que podían y tirando las cabezas y las fanzags al campo.

Con este proceder, dejaban a las poblaciones en la mayor miseria.

Hay varias versiones sobre la casa en que paró Caballe en este pueblo. Unos aseguran que fue a media cuadra de la plaza, hacia el Oeste, en la calle que lleva el nombre de ^{San} ~~San~~ ^{Juan} ~~Juan~~ ^{de} ~~de~~ ^{la} ~~la~~ ^{Valle} ~~Valle~~. Hay personas también que aseguran que no fue allí sino más al noreste del cerro.



Cecilia de Achale

En el cementerio de este pueblo se encuentran los restos ²⁴
de D^o Domingo de la Biza; fue un maestro muy
preparado y que enseñó las primeras letras a muchos
niños ya ancianos pero que aún existen.

Hacia el Este, en la banda izquierda del río de Belén
hay una faja de tierra que los habitantes de ella no
pagaban contribución porque éstas tierras pertenecían a
los indios. allí reinaba el cacique Curapa.

Este cacique regaló a la iglesia la patrona para el
Santísimo. Se cree que el sacerdote de esa época en
esta Villa fue el fundador del pueblo; Otros de Equilua
No se celebraba Misas sino cuando Curapa podía aus-
tir a ella, aún muy pequeño. Siempre se hacía condu-
cir en una canotilla llena cargado de joyas y siempre
usaba opas de oro para asistir a Misa para lo cual
tenía que atarazar el río, pudiendo hacerlo solo en
tiempo en que no corría agua.

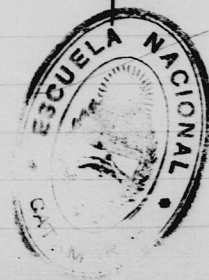
En las bananeras del río de Belén hacia la Banda
en las tierras de los indios, se encuentran a menu-
do, gran cantidad de objetos antiguos de queda.
Algunos de esos objetos tienen estampados dibujos
que representan aves y cabezas de animales
que no se puede precisar lo que sean, dado
que hoy no tenemos un ejemplar.



Cuzco el. de. Ind. de. C.

Huaco
 Escuela Nacional No 21
 Teresa Arias de Andrade
 La navró: Arnelia de Herrera (autora)
 Edad 65 años.
 No se sabe si alguien más la navró -
 La persona que la navró, asegura ser la autora -
Decima

- 1 Vivo tan llena de penas
 Como si algo me faltara
 Parece que algo esperara
 Que se dilata y no llega
- 2 Vivo al parecer tranquila
 Llena de satisfacción
 Y una secreta aflicción
 Me va quitando la vida.
 Pero que es lo que motiva
 El desahucio de mi alma?
 Busco en Dorso y no hallo nada
 Que me quite algún contento
 Y estoy a cada momento
 Como si algo me faltara
- 3 Vivo con tal aflicción
 Y desconozco el origen
 Algo siento que me aflige
 Y oprime mi corazón
 Mas yo no encuentro razón
 Para que esto me suceda
 Es una idea parajera
 Que no tiene fundamento
 Y sin saber lo que siento
 Vivo tan llena de pena
- 4 Gocé en mi vida infantil
 De placer y libertad
 Pero entré a la pubertad
 Y fui solo para sufrir
 Nadie me dió que sentir
 Y estoy como agraviada
 Vivo como alestargada
 Que aún el sueño me es importuno
 Sin tener objeto alguno
 Parece que algo esperara
- 5 - Mi vida es incompreensible
 Entre el placer y el delirio
 Mas yo no conozco martirio
 Y es mi sufrir tan terrible
 En mi corazón sensible
 Boman por dentro las penas
 Y siempre está que no se vea
 Un no sé qué, que me mata
 Será mi suerte ingrata,
 Que se dilata y no llega



Teresa Arias de Andrade

Huasco - (Belem)
 Escuela Nacional N^o 21
 Beresa Arias de Andrade (Directora)
 La narra - Don Amalio Carrizo
 Edad 60 años
 Se cree que pocas personas le caben
Decima

El chismoso

Del tigre puedo librarme
 Aun cuando le temo tanto
 Y de la boca de un chismoso
 Ni clamando a cuanto santo.
 No hay duda que este animal
 Es tan fiero y temible
 Que al mirarlo es imposible
 Que de el me pueda librar;
 Por una casualidad
 Puede un devoto librarme
 De este caso tan treuendo
 Esta esperanza mantengo
 Y del tigre puedo librarme -
 Cuando el chismoso comienza
 Por la poblacion entera,
 No hay casada ni soltera
 Que hea de entera pureza.
 Discorre con su cabeza
 Como ha de aumentar el llanto
 Por eso padece tanto.
 Y aquel que cerca de el vive
 Por eso mas bien de vecinos un tigre
 Ni aun ^{de} le tema tanto.



Berese A. de Andrade

Localidad: Huaco
 Escuela Nacional N.º 21
 Teresa Arias de Andrade
 Narrador: Segundo Martínez
 Edad 75 años
 La oyó de Micaela Jiménez de 90 años
 Décimas

Despedida de un esposo a su mujer, a tiempo de morir.

Adios prenda idolatrada
 Voy a dejar de existir
 Ya me es forzoso el partir
 Allá a la eterna morada
 Ya mi vida infortunada
 Al mundo deja un ejemplo
 Solo al departe contemplo
 Con el dolor mas amargo
 Hoy te dejo por eucargo
 No me olvides con el tiempo

Ya no se acuerda de voz.
 Adios mis pasadas glorias
 Adios funestas memorias
 Adios para siempre adios!

Fin



Teresa A. de Andrade

Me despidió con ternura
 De tus amorosos brazos
 Contando los dulces lazos
 Con una muerte segura.
 Marcharé a la sepultura
 Donde será sepultado
 Un amante desgraciado
 Que te quizo y te dio tanto
 Regarás con tiernos llantos
 Los restos de un desgraciado

Por ultima despedida
 Ya me voy a reparar
 Mi alma se vá a sepultar
 A la mansión del olvido
 Mi corazón conmovido

Huaco. (Belén)

25

Escuela Nacional N.º 21

Berese Arias de Andrade. (Directora)

Antiguos cantos infantiles -

Los sabe todo el pueblo -

El loro

- Loro, pa donde vais
 - Pal chañaral
 - Aque vais
 - A comer maíz
 - No comás mucho
- Por que te has de empachar

Fin

Huaco (Belén)

26

Escuela Nacional No 27

Barra S. de Nuñez - (Directora)

Canciones maternales muy antiguas
que servían para hacer dormir a los niños

Zorro carpintero

Veni llevame lo

A este niño lindo

Por majadero

Paloma pumpura

Lévame a tu casa

Dame de comer

semilla de tuna

Paloma torcaza

Lévame a tu casa

Dame de comer

semilla y mostaza

fin

Huaco - Belén.

27

Escuela Nacional N.º 21.

Verónica Abrias de Archade

Supersticiones relativas a las cosas finales: muerte.

Los primitivos de estas regiones, tenían la costumbre de que cuando moría una persona de la familia, se hacía comida en "yuros" (ollas de barro). Además se lo enterraba con todas las prendas que había usado en vida. Las mujeres de la familia lloraban dando fuertes gritos, por espacio de tres días.

Cuando el difunto no tenía una pariente que le llorara; no faltaba quien lo hiciera; otras mujeres se ocupaban de llorar, ganando mucho dinero.

Se acostumbraba y aún hoy se usa en este pueblo, vestir al difunto con el hábito de algún santo o santa. Una vez que el difunto era sacado de la casa, al cementerio; uno de los parientes se encargaba de poner un jarrito con agua, y una velita. El agua es para que tome el alma del difunto y llegue sin sed al cielo. La velita es para que se ilumine.

Fantomas - espíritus - duendes.

No hace mucho tiempo, a altas horas de la noche se veía una ruidosa que se paseaba por algunas calles; y cuando alguno más valiente se acercaba, a tiempo de prender el fósforo para ver la cara, ésta era apagada por la misma ruidosa; algunos aseguran haber visto que tiene grandes dientes y colocados uno tras del otro; cuando se intentaba perseguirla, nunca se la alcanzaba; o bien eran atacados por ella.

Hace muchos años, se cuenta el caso de que una persona que venía a su casa después de media noche, fue perseguida por un "chanchi" que

al principio era chico, pero que a medida que se
acercaba, iba tomando mayores proporciones; hasta
llegar a ser más alto que un metro y se podía ver
claramente que no está cubierto de nada. Cansado de la
grandes saltos perseguía al hombre, éste una vez que
llegó a su casa lleno de terror, empujó las puertas y
cayó dormido.

El duende es un hombre muy bajo y gordo, que lleva
siempre un gran sombrero, cuyas anchas alas impide
ver la cara del duende. Sale siem-
pre por las noches, dirige los muchachos entre-
midos; y las niñas lindas.

Se cuentan varios casos de duendes que perseguían
a niñas. Uno muy conocido es el siguiente:

Una familia tenía una hija muy linda, la que veía
casi siempre al duende; al principio lo veía cuan-
do estaba sola en la quinta; pero después se le apare-
cia aunque estuviera con otras personas, no depen-
día por eso. La niña ya no salía a ninguna
parte porque en ninguna parte está tranquila;
a dondequiera que dirigía la mirada se daba
con el duende que la llamaba con ademanes. Los
padres de esta niña fueron aconsejados que se traslada-
ran a otra casa, que solo así podrían molestados más;
pues ya habían hecho bendecir la casa y fue inútil.
Al mudando a aquel como la familia perseguida se tras-
ladó a un barrio del centro y muy distante de
donde vivían hasta entonces. Todo el primer día estu-
vieron tranquilos; cuando a la oración encontrándose
todos reunidos en el patio de la nueva casa comen-
tando la persecución del duende, se apareció éste
en el techo con una estera en la mano, diciendo
al costarla: "nos habíamos olvidado la estera".

En adelante no volvió más a aparecerse el duende.

Huaco - (Belem)

Escuela Nacional N° 21.

Terresa Arias de Andrade - (Directora)

La narra: Don Froilán Chaves

Edad 85 años

No la saben otras personas

- Arte - Poesías aborígenes

Canto indio

Señor Corregidor
 Justicia muy bueno
 Señor Corregidor
 Lo de buena gana
 Le sacara el cuero.

Señor Corregidor
 Culi, culi, culi.
 Saquesé los ojos,
 y demelós ami.

fin

Poesías

Para qué saben decir
 De esta agua no y de vivir
 Como si fueran rojjetos
 Viniedo muertos de ser

De los valles vengo
 y te lo traigo
 El costal por desatar.
 De los Valles vengo
 Preguntanme que he traigo
 Te lo traigo una cofe
 Para que te diviertas

fin

Terresa A. de Andrade



28
Mariguila

Mariguila muchacha

En el mañe, tu mañe viene

Behale una mentira, antes que llegue.

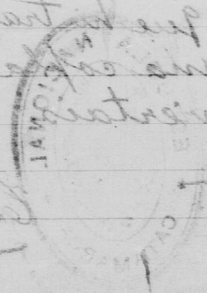
Para adornar un cuarto
No hay como un fraile
colgado de las patas
del rata al aire.

Ab

Mariguila etc.

Mariguila muchacha

latido (paque; el goro que lo paque)
Nadie lo caque.



Huaco. Belén
 Escuela Nacional N.º 21
 Teresa Brías de Andrade
 lo nació D.º Adolfo Linarez 1884, como a la edad
 de 50 años de edad.

Legendas.

En las selvas de la Provincia de Santiago del Estero; cuando San Francisco andaba en su misión de convertir al cristianismo; dejó en la selva la mula en que viajaba y cuando volvió a continuar viaje encontró que el utu-kunco le había comido y esto estaba al lado del cada-ver de aquella. San Francisco levantó el freno y prosiguiéndole al utu-kunco, continuó hasta la Bioga, sin que la bestia opusiera resistencia alguna.

También me contó la persona citada que en la misma provincia de Santiago del Estero, estando en construcción la Iglesia, no alcanzaba una vara para el techo. San Francisco, viendo que esto era un inconveniente para continuar el trabajo, cubrió al techo, y diciendo a los trabajadores que tiraran de sus extremos y tirando él del otro extremo, la hizo dar de manera que alcanzara.



Teresa Brías de Andrade